

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1476** *EZKERGAS, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 8 de Bilbao (Bizkaia), hace saber que en el procedimiento de ejecución nº 157/07, seguido a instancia de Dº Dª José Ignacio Cortázar Saldamano contra "Ezkerigas, Sociedad Limitada", se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice: "A los efectos de las presentes actuaciones PEJ 157/07 (dimanante del la ejecucion EJE 830/07); y para el pago de 15.911,47 euros de principal, 3.182,29 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Ezkerigas, Sociedad Limitada", sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago."

Bilbao, 27 de enero de 2009.- La Secretario Judicial.

ID: A090005169-1